

# DESDE LA MIRADA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

## PROGRAMA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE



# MARCO CONCEPTUAL

Se fundamenta en la legislación a favor de los derechos del niño, en su normativa de desarrollo, así como en el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del 15 de febrero del 2008, en la que se aprueba el inicio del proceso de declaración del municipio como “Ciudad amiga de la infancia”.

La concepción social sobre la infancia y la adolescencia se ha ido transformando hasta ser considerada un sector de la población objeto de especial atención para garantizar un adecuado desarrollo, que culmine en la formación de personas adultas que desde sus condiciones individuales participen, en el mayor grado posible, de los valores fundamentales de libertad, justicia e igualdad.

# Da cobertura a proyectos que tienen como prioridad:

- Concienciar y potenciar la participación activa de la población infantil en la ciudad de Sevilla.
- Ayudar a conocer la importancia histórica de la ciudad, respetándola, cuidándola e identificándose como parte activa de la misma.
- Partir de las necesidades de la infancia, escuchándola y teniéndola en cuenta en su propia ciudad.



# ESTOS PROYECTOS SON:

- Imaginemos Nuestros Barrios
- Juegos Populares
- Arqueología participativa
- Huerta Las Moreras
  
- **Consejo de la Infancia y la Adolescencia**



# IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS

Es un proyecto de participación sociocultural en centros educativos que surge como vinculación al Consejo de la Infancia y la Adolescencia.

## Objetivos:

1. Favorecer el análisis de las distintas visiones que niños/as y adolescentes tienen de su entorno.
2. Dar voz, herramientas y habilidades para la participación partiendo de su realidad más cercana, su barrio y su distrito.
3. Estimular la toma de conciencia y la responsabilidad, potenciando su compromiso con la ciudad de la que forman parte.

# JUEGOS POPULARES

Es un proyecto de participación infantil que se basa en la recuperación de los juegos tradicionales e intergeneracionales.

En este proyecto se concibe al juego como una herramienta didáctica, una manera de relacionarnos con los demás y de entender lo complejo de forma lúdica. En definitiva, se trata de divertirnos a la vez que aprendemos.



# ARQUEOLOGÍA PARTICIPATIVA

El desarrollo del proyecto consiste en que los niños y niñas de colegios de Sevilla, se introduzcan en el método científico de estudio de la Arqueología y en la Participación Ciudadana. Para ello, visitarán las instalaciones del Centro Cívico Hogar San Fernando y el Laboratorio Arqueológico, y llevarán a cabo el simulacro de un hallazgo de restos arqueológicos en cajones diseñados por los arqueólogos y realizados por los carpinteros del Ayuntamiento de Sevilla.

Se realizará la puesta en común de todos los participantes en el Parque Miraflores donde quedan restos arqueológicos de distintas épocas de la historia Sevillana.

Destinatarios: Centros educativos, Centros de adultos y Entidades.



# HUERTA LAS MORERAS

Es un Programa de Intervención Sociocultural y de Educación Ambiental, gestionado por el Comité Pro-Parque Educativo Miraflores y patrocinado mediante convenio por la Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ubicado en un marco histórico dentro del Parque de Miraflores donde se encuentran elementos emblemáticos de la zona, Este programa está formado por tres proyectos independientes pero a la vez interrelacionados entre sí, Huertos Escolares, Huertos de Ocio e Itinerarios Pedagógicos. Al mismo tiempo y desde hace cuatro años venimos trabajando/colaborando con el Proyecto Invernadero Joven.



# CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



# ¿QUÉ ES EL CONSEJO?

Es un órgano colegiado de participación activa de naturaleza consultiva y de asesoramiento de asuntos que afectan de manera directa o indirecta a la población infantil y adolescente, así como en los intereses que les repercuten en su desarrollo vital.

Consta de un Reglamento y es de ámbito Municipal.

# OBJETIVOS DEL CONSEJO

- Crear un espacio de confluencia para propiciar el análisis, el debate y las propuestas de actuaciones orientadas a la mejora permanente de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia en el consejo, procurando igualmente la eficiencia y calidad de los distintos servicios.
- Fomentar La participación de los niños y las niñas basada en los derechos fundamentales descritos en la Convención de los Derechos Fundamentales de Opinión, Asociación e Información.
- Escuchar, comprender y atender a la infancia es una necesidad social y política para tener presente todo aquello que el adulto sea capaz de ver desde esa perspectiva.
- El Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia es una propuesta práctica para el gobierno municipal porque los niños y las niñas tienen capacidad para interpretar sus necesidades, y expresar propuestas claras y sencillas y porque tienen ideas para dar soluciones y sobre todo, porque son ciudadanos y ciudadanas de derechos.

# ORGANIGRAMA DEL CONSEJO

CONSEJO  
MUNICIPAL DE LA  
INFANCIA

PLENO

COMISIÓN

SECRETARÍA

# ¿QUIÉNES LO COMPONEN?

- **PRESIDENCIA:** Representar al Consejo en sus relaciones con otras instituciones. La ostenta la alcaldía
- **VICEPRESIDENCIA:** Sustituir a la presidencia. Titular del área que tenga atribuidas las competencias en materia de participación ciudadana
- **VOCAL BIENESTAR SOCIAL:** Asistir a las reuniones derecho al voto, proponer puntos al orden del día, aportar información
- **VOCAL EDUCACIÓN:** Asistir a las reuniones derecho al voto, proponer puntos al orden del día, aportar información
- **UN VOCAL DE CADA UNO DE LOS GRUPOS POLITICOS:** Asistir a las reuniones derecho al voto, proponer puntos al orden del día, aportar información
- **VOCAL PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO:** Asistir a las reuniones derecho al voto, proponer puntos al orden del día, aportar información.
- **33 VOCALES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS ESCOLARES ENTRE 5 Y 16 AÑOS DE TODOS LOS DISTRITOS :** Asistir a las reuniones derecho al voto, proponer puntos al orden del día, aportar información.
- **CONSULTORES:** La presidencia del consejo, de motu proprio o a instancias del pleno, podrá nombrar a entidades o personas de reconocido prestigio en el ámbito de la infancia que asistirán en calidad de expertos



# FUNCIONES DEL PLENO

1. Conocer y pronunciarse sobre las materias objeto de las competencias atribuidas al consejo.
2. Aprobar memoria de actividades realizadas y los objetivos propuestos para el año siguiente.
3. Elaborar sus normas particulares de organización y funcionamiento
4. Aprobar la propuesta de cese de sus miembros.
5. Emitir informes de asesoramiento a la administración Municipal para elaboración de proyectos o iniciativas, al ámbito de la infancia y adolescencia.
6. Fomentar el desarrollo de acciones de información, análisis, elaboración y difusión de la información.
7. Presentar iniciativas y formular recomendaciones en relación con planes o programas municipales y elevar al Ayuntamiento Pleno de propuestas de acuerdo.
8. Establecer contacto con otros consejos a nivel Provincial, nacional o internacional.

# LA COMISIÓN

## ➤ MIEMBROS

Vicepresidencia titular del Área de Participación Ciudadana.

Vocal del área de Bienestar Social.

Vocal del área de Educación.

Vocal de la presidencia de la Junta Municipal de Distrito.

Vocal de cada grupo político municipal.

11 vocales representantes de los centros educativos.

## ➤ COMPETENCIAS

Preparar las sesiones del Pleno.

Estudiar, informar, tramitar y resolver las cuestiones que determine el Pleno.

Realizar el seguimiento de todos los acuerdos que adopte el Pleno.

# CENTROS PARTICIPANTES



# LAS SESIONES EN AULAS



# ACCIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SEVILLA.



## ACCIONES

### MES DE DICIEMBRE:

## 1. TRABAJO CON CENTROS EDUCATIVOS

ENVIO CARTA ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS

CONTACTOS Y VISITA DE TASOC A CENTROS EDUCATIVOS

MATERIALES: CARTA INSTITUCIONAL, DIPTICOS INFORMATIVOS, REGLAMENTO DE CONSEJOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 2. COORDINACIÓN INTERNA:

### GRUPOS

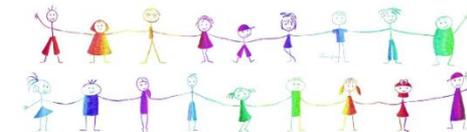
1. PROGRAMAR PROYECTO IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS

2. MATERIALES DE SESIONES PARA ELECCION DE REPRESENTANTES

-PRIMARIA  
-SECUNDARIA

3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA

4. DISEÑO DE PUBLICIDAD  
- DIPTICO



# DESDE LA MIRADA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

## CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### DIPTICO

... Una vez constituido el Consejo y celebradas las Elecciones...  
«IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS»

**¿Qué es?** Actividad que pretende que los niños, las niñas y adolescentes analicen la realidad desde su mirada mediante sesiones en el aula y su entorno, así como que expresen sus necesidades y preocupaciones.

**¿Para qué sirve?**

PARA QUE LA VOZ DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SEA ESCUCHADA Y TENIDA EN CUENTA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.

**NO8DO**  
Ayuntamiento de Sevilla  
Participación Ciudadana y  
Coordinación de Distritos



Programa de Participación Infantil  
de la ciudad de Sevilla



**NO8DO**  
Ayuntamiento de Sevilla  
Participación Ciudadana y  
Coordinación de Distritos

sevilla.org

DESDE LA MIRADA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS



**CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA:**  
Es un órgano de *participación activa de naturaleza consultiva* y de *asesoramiento* en aquellos asuntos que afectan a la población infantil y adolescente, así como en los intereses que repercuten en su desarrollo vital.

**PLENO:**  
Es un órgano que pretende, entre otras cosas, *presentar iniciativas y formular recomendaciones* en relación con planes o programas municipales y *elevarlos al Ayuntamiento*. Serán miembros del Pleno *33 vocales representativos de los centros educativos de la ciudad*.

**COMISIÓN:**  
Es el órgano que prepara las sesiones, resuelve cuestiones y *realiza el seguimiento de los acuerdos que adopte el Pleno*. Son miembros de la Comisión *11 vocales representativos de los centros educativos de la ciudad*.

**SECRETARÍA:**  
Es el órgano encargado de *canalizar las relaciones del Consejo con los departamentos municipales*. Será integrado por *un/a funcionario/a designado/a por la Alcaldía*.

**¿CÓMO PARTICIPAR?**

Los centros educativos interesados deberán contactar con el Centro Cívico de su Zona

Se aportará un material de apoyo en el aula y se contará con personal especializado para información y asesoramiento.



«ELECCIONES DE ALUMNOS (VOCALES)»

A partir del trabajo en el aula se elegirá mediante **ELECCIONES** al alumnado que representará a los niños y niñas de la ciudad en el Ayuntamiento de Sevilla.

Éstos serán los **33 vocales representativos** que formarán parte del Pleno del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

### COMIC



### 3. TRABAJO EN CENTROS EDUCATIVOS

## ACCIONES

## MES DE ENERO:

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL  
CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

INTERVENCIÓN EN LAS AULAS METODOLOGIA LÚDICA Y PARTICIPATIVA

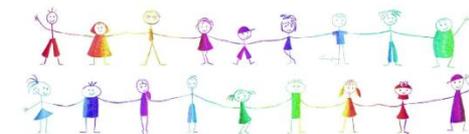
**1ª SESIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS** DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJO  
DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

**2ª SESIÓN: ELABORACIÓN DE CAMPAÑA  
DE CANDIDATOS/AS Y PROCESO DE  
VOTACIÓN.**

**3 REPRESENTANTES POR DISTRITO:**

1 PRIMARIA  
1 1º CICLO SECUNDARIA  
1 2º CICLO SECUNDARIA

EVALUACIÓN DE TRABAJO EN AULAS



## **4. EVALUACIÓN TÉCNICA**

### **ACCIONES**

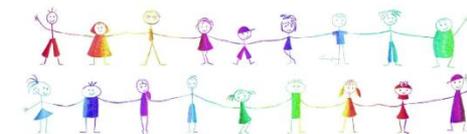
### **MES DE FEBRERO:**

REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PRIMEROS MESES DEL PROGRAMA

ELABORACIÓN DE MEMORIA- EVALUACIÓN

ORGANIZACIÓN DEL ACTO DEL CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA:

- REUNIONES CON PADRES
- FICHAS DE EXPECTATIVAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



# PRIMERAS EVALUACIONES

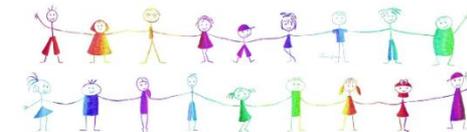


## EVALUACION DE DOCENTES

### FICHA DE EVALUACIÓN PROFESORADO

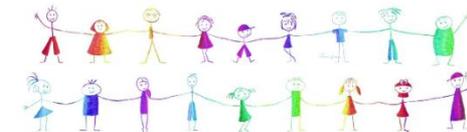
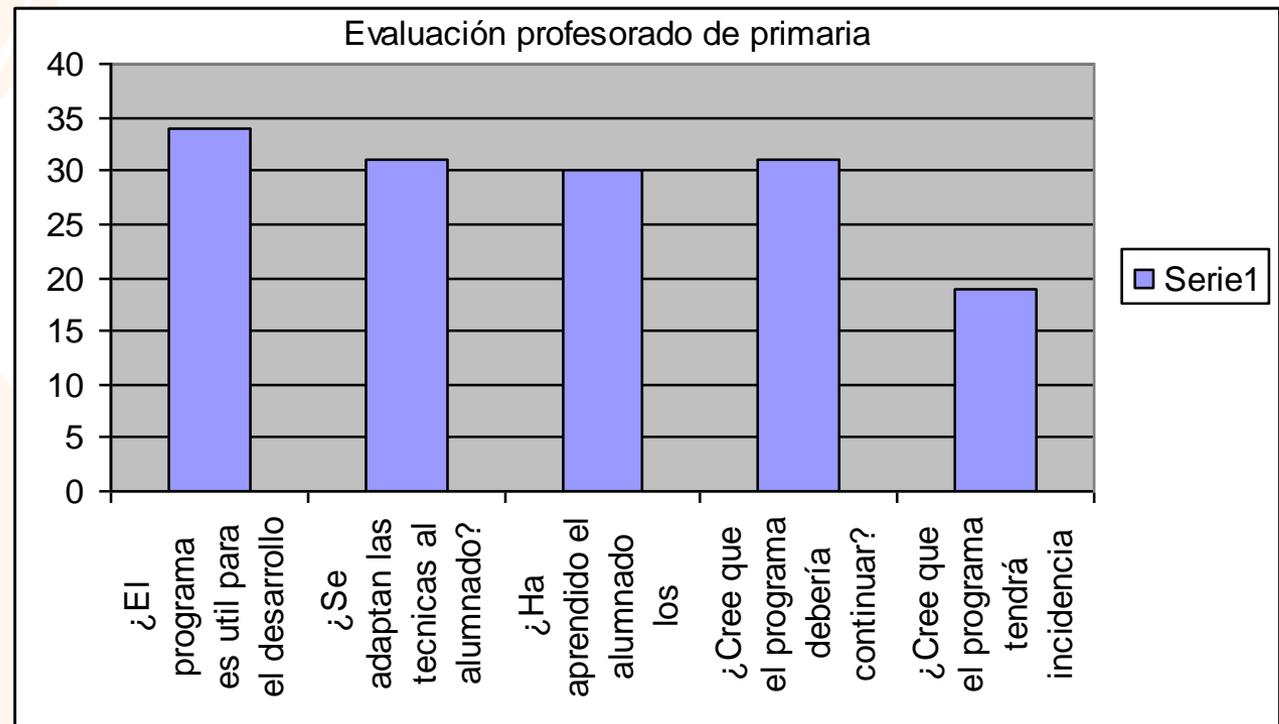
Los docentes que participaron en las sesiones valoraron los siguientes ítem del 1 al 5, siendo 1 “poco” y 5 “mucho”.

1. **¿Cree que el Programa de participación de la infancia y la adolescencia, en general, es útil para el desarrollo educativo del alumnado?**
2. **¿Se han adaptado las técnicas utilizadas a las características del alumnado destinatario de las mismas?**
3. **¿Cree que el alumnado ha aprendido los contenidos trabajados en el aula durante las dos sesiones que se han realizado?**
4. **¿Cree usted que el Programa debería continuar realizándose?**
5. **¿Cree usted que el Programa tendrá incidencia importante en el gobierno de la ciudad?**



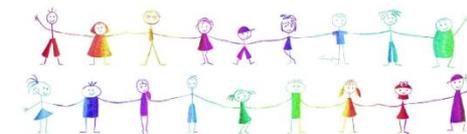
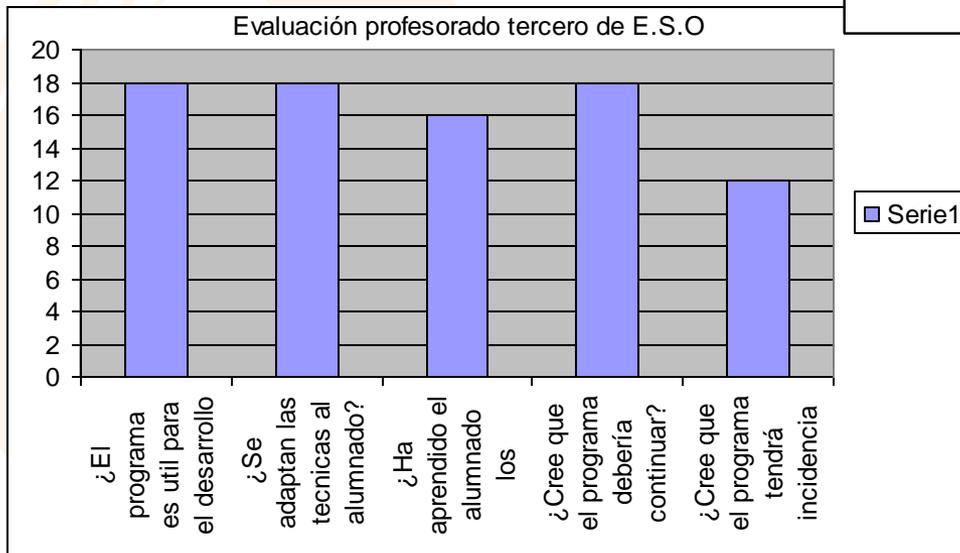
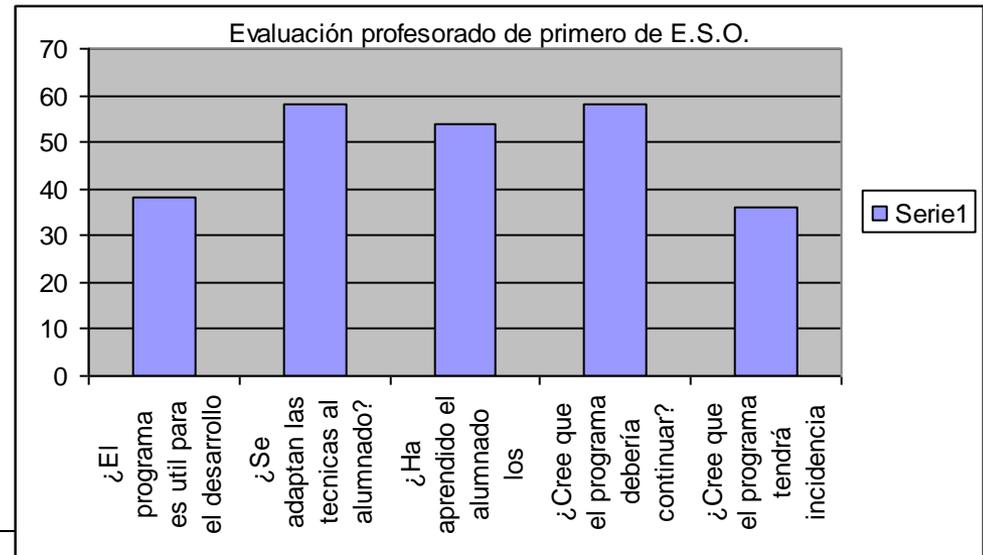
## EVALUACION DE DOCENTES

### EVALUACIÓN PROFESORADO DE PRIMARIA

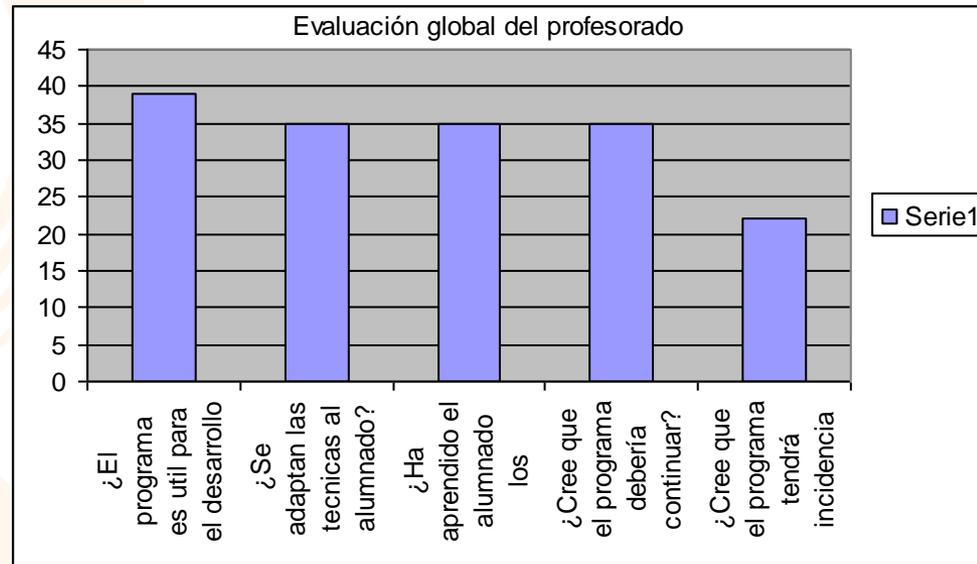


# EVALUACION DE DOCENTES

## EVALUACIÓN PROFESORADO DE SECUNDARIA



## EVALUACIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO



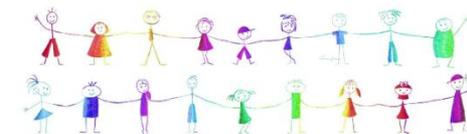
- Si analizamos el resultado de los cuestionarios, podemos ver que el ítem más valorado es el que respecta a la utilidad del programa de participación de la infancia y la adolescencia para el desarrollo educativo del alumnado.
- Vemos, asimismo, que hay una percepción bastante homogénea con respecto al resto de preguntas, siendo la valoración global bastante positiva en lo referente a las técnicas utilizadas, los contenidos trabajados en las sesiones y la necesidad de continuidad del programa.
- Por último, vemos que de la gráfica se desprende cierto escepticismo acerca de la incidencia del programa en el gobierno municipal, siendo el ítem menos valorado.



## EVALUACION DE DOCENTES

### SUGERENCIAS APORTADAS

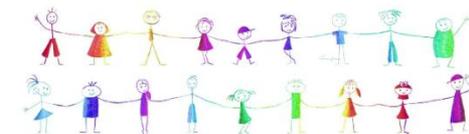
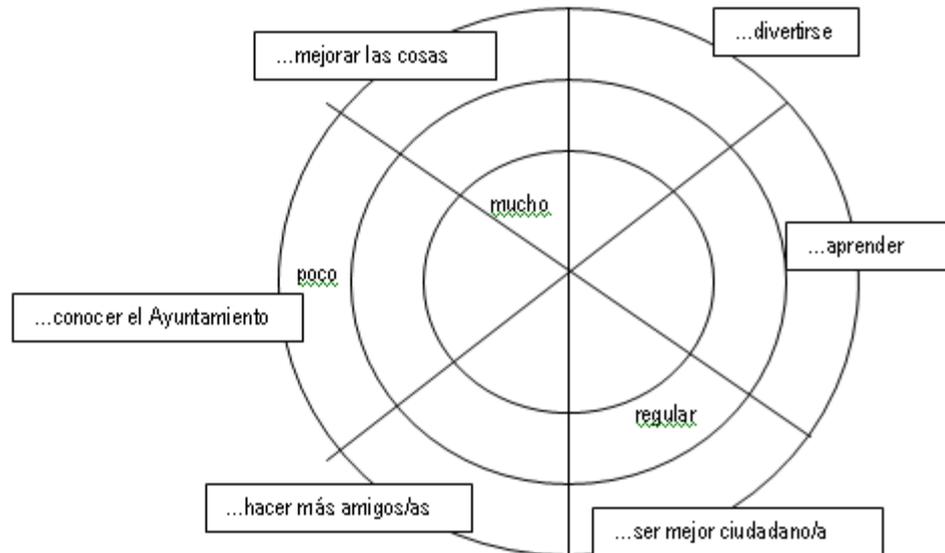
- *“Me ha parecido muy buena actividad y muy bien guiada. La actividad de confeccionar su propio aula me gustó mucho y a ellos más”*
- *“Estaría muy bien que los políticos del Ayuntamiento creyeran en este proyecto porque la mirada de los niños/as y adolescentes merece nuestra atención y creo que no se les escucha con la atención necesaria, podríamos aprender y conocer su visión de la realidad que nos rodea”*
- *“Me parece muy instructivo que los alumnos tomen parte en las decisiones que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, de su entorno más cercano, además de repercutir positivamente en su educación cívica y social”.*
- *“Sería interesante que el curso completo asistiera como espectador a alguno de los plenos y visitara el Ayuntamiento”*
- *“Seguid así!”*
- *“Sería muy útil disponer de material didáctico en internet para uso del alumnado, de carácter interactivo y con apoyo audiovisual (vídeo explicativo), con ejemplos claros de la utilidad del Consejo municipal de la infancia y la adolescencia”.*



## EVALUACION DE ALUMNADO

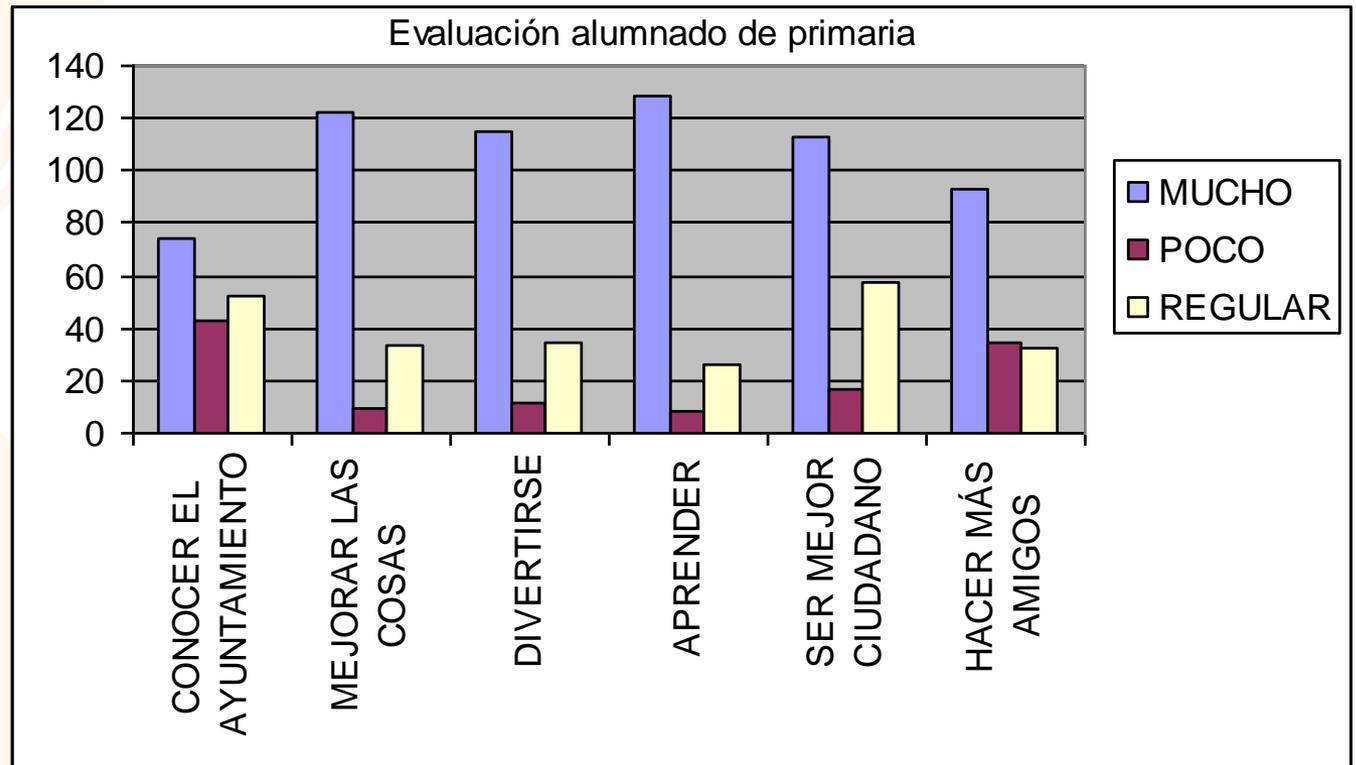
### FICHA DE EVALUACIÓN ALUMNADO

“PARTICIPAR SIRVE PARA.....”



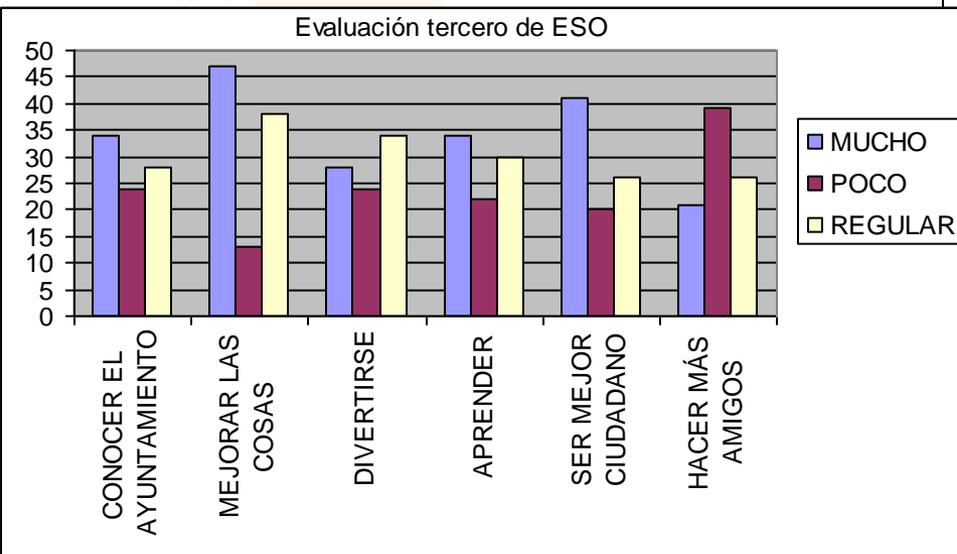
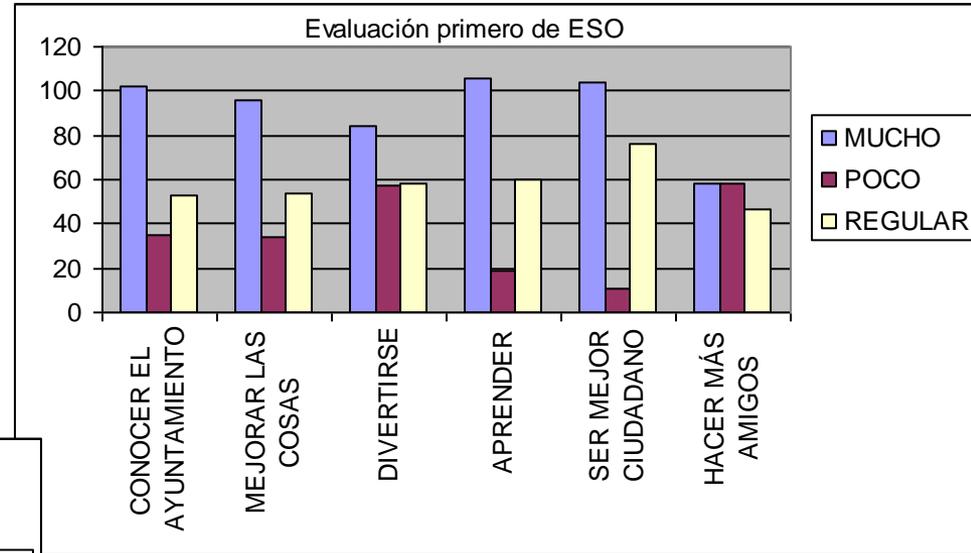
## EVALUACION DE ALUMNADO

### EVALUACIÓN ALUMNADO DE PRIMARIA

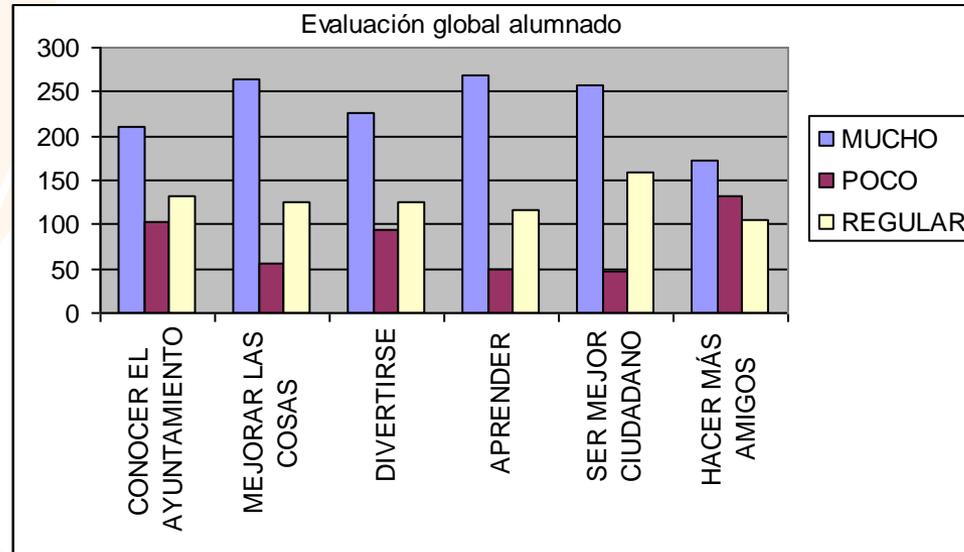


# EVALUACION DE ALUMNADO

## EVALUACIÓN ALUMNADO DE SECUNDARIA



## EVALUACIÓN GLOBAL DEL ALUMNADO



•Vemos que en todos los grupos de edad existe la percepción de que mediante la participación se pueden mejorar las cosas, siendo este uno de los items más valorados en todos los cuestionarios. Igual ocurre con la percepción de que participando podemos ser mejores ciudadanos (sobre entre los grupos de edad más pequeños)

•Vemos también cómo conforme los chicos y chicas participantes van siendo más mayores, van valorando menos el hecho de que participar pueda ser divertido. Lo mismo ocurre con la idea de que participar pueda servir para hacer más amigos.

•Por último, en general son bastante valorados los items de que participando podamos aprender, así como conocer mejor nuestro Ayuntamiento.



# ACTO CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO



Una foto de grupo junto al Alcalde y los representantes políticos en la escalera principal del edificio, puso el broche final al acto y a una mañana de emociones intensas para muchos de los niños, las niñas y adolescentes participantes.

# 1º PLENO DEL CONSEJO



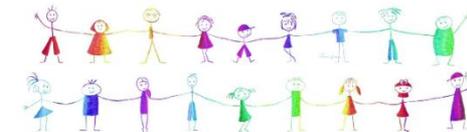
## PROPUESTAS ELABORADAS POR LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

### DEPORTE

- Arreglo de instalaciones de Hytasa
- Pistas de Pádel, tenis, fútbol, canchas de baloncesto, pin-pon, pista de Car ( zona macarena)
- Piscinas públicas que se utilicen en verano y que no sean cubiertas por distrito
- Gimnasio por distritos y polideportivos
- Pistas de baloncesto y fútbol
- Una Pista junto al Canal de los presos en Torreblanca



- Ampliar el horario de las instalaciones deportivas ya existentes tanto de IES y CEIP
- Fomentar otro deportes como: voleybol y baloncesto no solo Fútbol creando más espacios para practicarlos
- Organizar unas mini olimpiadas
- Más actividades acuáticas en el rio zona infrautilizada



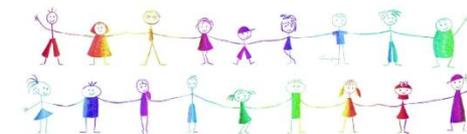
## PROPUESTAS ELABORADAS POR LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

### ZONAS VERDES Y PARQUES

- Estancias verdes ( parques con fuentes)
- Parques infantiles de fácil acceso que podamos ir sin peligro de cruzar
- Parque con instalaciones deportivas pistas de bici, monopatín, Skate patines y piscinas de verano
- Parques de aventura , escalada, columpios, rutas biológicas y pasajes de terror Hállowen
- Mas opciones de ocio y diversión en el parque Miraflores y otros parques: campos de Futbol, conciertos, casting de fotografía, bailes
- Parques con colchonetas y camas elásticas



- Parques con minigolf
- Parques con espacio para celebrar cumpleaños
- Espacios donde poder jugar al futbol de forma libre
- Zoológico en Sevilla



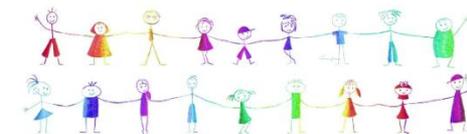
## PROPUESTAS ELABORADAS POR LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

### Centros de ocio, casa de los niños, centros juveniles

- Espacio donde realizar actividades con nuestros amigos
- Cines de verano y de invierno (gratuitos)
- Sala de Juegos
- Conciertos, karaokes
- Encuentro de adolescentes
- Fiestas sin alcohol y sin fumar
- Salas para bailar, escuchar música
- Espacio con ciber- centros
- Discotecas
- Salas de teatro para ensayar y actuar
- Escuelas de teatro, música, cine, arte
- Salas de estudio, biblioteca
- Espacio para celebrar el cumpleaños



- Mercadillos
- Actividades socioculturales
- Mas oferta de talleres por distrito para adolescentes y niños
- Taller de Graffiti
- Boleras
- Piscinas de bolas.
- Espacios para poder juntarse los adolescentes y no molestar a los vecinos/as
- Programas de Radio y Televisión hecho por niños.
- Facilitar transporte



# AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

